PERÚ | Ministerio de Educación | Dirección Regional de Educación Puno | U.G.E.L. MELGAR U.E. 302

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ayaviri, 19 de junio del 2023.

**OFICIO N° 0538-2023-GRP/DREP/UGEL.M/AGI.**

**SEÑOR** : **Directores de las I.E. de todos los Niveles Educativos de la UGEL Melgar.**

Presente.-

**ASUNTO** : Cumplimiento del envió de la Declaración de Gastos y Panel de culminación de las acciones del mantenimiento de Locales Escolares 2023.

---

Me es grato dirigirme a Ud., para comunicarles que estando próximos a cumplirse el plazo para el reporte de la **Declaración de Gastos y Panel de culminación de las acciones del Mantenimiento de Locales Escolares 2023 - Regular y Complementario**, se les recuerda que el plazo para el cierre de la información se cumple indefectiblemente **el día 22 de junio 2023, a Hrs. 23.59**. El incumplimiento de dicha información traerá consigo el bloqueo de la Programación de Presupuestos para las II.EE. y las correspondientes responsabilidades para los Directores omisos a dicha actividad. Así mismo se les comunica que, a la fecha se viene brindando asistencias técnicas a directores que tienen dificultades en el envío de la declaración, los días 19, 20 y 21 de junio en el horario de 3.00 a 5.00 pm., en el 4to piso de la UGEL Melgar.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones distinguidas.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Gestión Educativa – DIRECCIÓN – MELGAR – Dirección Regional de Educación Puno

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR

PREY/DUGELM.
JNBM/JAGI.
SCC/Ing.I
Cc.//Arch.